



549537

San José de Cúcuta,

Nº 54-2-2026-001164  
02/06/2026 3:08 p. m

Señor  
**HUGO LEÓN TABORDA OCAMPO**  
Subdirector (E)  
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios  
Servicio Nacional de Aprendizaje  
Regional Norte de Santander  
San José de Cúcuta

**Asunto:** Concepto técnico favorable del supervisor.

Me permito informar, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8889785 suscrito el 24 de enero del 2026, que al verificar el cesionario propuesto se encuentra dentro del banco de instructores en la vacante N° 70796, lo cual permite de conformidad con la Circular 3-2025-000233 de 2025 referente a la Contratación de Servicios Personales 2026 y uso de Banco de Instructores iniciar el trámite correspondiente.

Así mismo se verificaron los requisitos del perfil, idoneidad y experiencia solicitados dentro del estudio previo del contrato del No. CO1.PCCNTR.8889785 y se constata que el señor EXYR ARLEY OLIVEROS PARADA, que actuaría como el cesionario del contrato referido, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto a contratar, el cual es "54\_9537\_138 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades en el programa de Articulación con la Media Técnica del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander." Se adjunta idoneidad.

Así las cosas y con el mayor respeto, solicito se sirva ordenar a quién corresponda la gestión y elaboración de la cesión del contrato de prestación de servicios personales que, aunque registra inicio de ejecución el referenciado contrato en la plataforma SECOP II, en la práctica no se dio lugar a ejecución de actividades.

Cordialmente,

**ALBA GISELA ARAQUE OROZCO**  
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.8889785

Proyectó: Martha Yaneth Ferrer Cárdenas - Profesional G01  
Revisó: Angelith Alarcón S. – Abogada, Contratación CIES

Regional Norte de Santander/Centro de la Industria, la Empresa y Los Servicios  
Calle 2N Avenida 4y5 Barrio Pescadero, Ciudad Cúcuta. - PBX 57 601 5461500